AB 14024522

ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-(458).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

NATURALEZA DEL ACTO: VENTA DE INMUEBLE

MIREYA GOMEZ PUERTA

A

EL MUNICIPIO DE URAMITA

En el Distrito Municipal de Dabeiba, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y uno (1.991), ante mí, CONRADO DE JESUS GARCIA MUNSALVE, Notario Público Unico del Círculo Notarial del Municipio de Dabeiba (Ant.), compareció la señora MIREYA GOMEZ PUERTA, mayor de edad y vecina del Municipio de Uramita (Ant.), de estado civil casada, con sociedad conyugal vigente, identificada con la cédula de ciudadanía número 21'693.641 expedida en Orobajo-Cañasgordas (Ant.), y manifestó:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

costados, con predios de César Arango ".-.-.-.

Impresos Nacional Ltda.

AB 14024523

Presente el Doctor JORGE ENRIQUE MANCILLARES GOMEZ,- manifiesta que recibe el bien inmueble que le ce - den a título de venta al MUNICIPIO DE URAMITA (— ANT.), a su entera satisfacción.-.-.-